



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/008332-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a impacto laboral y económico de las macrogranjas, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 298, de 25 de octubre de 2021.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/007808, PE/007817, PE/007895, PE/007921 a PE/008170, PE/008172, PE/008174 a PE/008177, PE/008180, PE/008191 a PE/008224, PE/008229 a PE/008264, PE/008266 a PE/008283, PE/008285 a PE/008321, PE/008327 a PE/008330, PE/008332 a PE/008337, PE/008341, PE/008345 a PE/008348 y PE/008350, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de noviembre de 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez.

Contestación a la Pregunta con Respuesta escrita P.E./1008332, formulada por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo Fernández, perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto, relativa a "Impacto laboral y económico de las macrogranjas".

Recabada información de las Consejerías de Empleo e Industria y Agricultura Ganadería y Desarrollo Rural en relación con las cuestiones planteadas en la pregunta escrita referenciada en el encabezamiento, tengo el honor de comunicar a V.E. la información aportada por dichas Consejerías en los ANEXOS que a continuación se relacionan:

- **ANEXO I: Consejería de Empleo e Industria**
- **ANEXO II: Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural**

Valladolid, 22 de noviembre de 2021.

EL CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA,
Fdo.: Ángel Ibáñez Hernando.



ANEXO I

CONSEJERÍA DE EMPLEO E INDUSTRIA

P.E./1008332

En relación a las cuestiones que se plantean en la pregunta escrita de referencia se informa que la Consejería de Empleo e Industria no tiene competencias en lo indicado y por tanto, no dispone de los datos correspondientes .

ANEXO II

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL

P.E./1008332

En respuesta a las cuestiones planteadas en la pregunta escrita arriba referenciada y en el ámbito de las competencias propias de esta Consejería, le informo lo siguiente:

El número de granjas porcinas tanto con más de 2.000 animales, como con más de 5.000 en cada provincia de Castilla y León, se indica a continuación.

PROVINCIA	Nº de explotaciones porcinas , de Producción/Reproducción, excluido de autoconsumo y los núcleos zoológicos, activas en Rega y con un censo total de animales (suma toda la categoría de animales) superior a 2.000 animales	Nº de explotaciones porcinas , de Producción/Reproducción, excluido de autoconsumo y los núcleos zoológicos, activas en Rega y con un censo total de animales (suma toda la categoría de animales) superior a 5.000 animales
AVILA	47	16
BURGOS	88	21
LEON	18	3
PALENCIA	15	5
SALAMANCA	74	17
SEGOVIA	235	47
SORIA	105	17
VALLADOLID	81	15
ZAMORA	86	7
Total CASTILLA Y LEÓN	749	148



El número de explotaciones porcinas de más de 2.000 animales que se han implantado en Castilla y León desde el año 2014, especificando el número en cada año y por provincia, es el siguiente:

Nº de explotaciones porcinas, de Producción/Reproducción, excluido el autoconsumo y los núcleos zoológicos, activas en REGA con inicio de actividad desde 2014 y con un censo de animales totales superior a 2.000 animales.									
PROVINCIA	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	TOTAL
AVILA	0	3	2	1	2	0	2	1	11
BURGOS	1	1	5	3	2	1	2	1	16
LEON	0	2	1	1	1	1	0	0	6
PALENCIA	0	0	0	0	0	1	0	0	1
SALAMANCA	0	2	1	1	2	0	1	2	9
SEGOVIA	1	3	1	1	0	0	0	1	7
SORIA	2	10	2	5	2	4	5	3	33
VALLADOLID	1	1	0	1	2	1	3	2	11
ZAMORA	2	0	2	3	1	1	3	0	12
Total CASTILLA Y LEÓN	7	22	14	16	12	9	16	10	106

Finalmente, pongo en su conocimiento que el número de explotaciones porcinas de menos de 2.000 animales que se han implantado en Castilla y León desde el año 2014, especificando el número en cada año y por provincia, figura a continuación.

Nº de explotaciones porcinas, de Producción/Reproducción, excluido el autoconsumo y los núcleos zoológicos, activas en REGA con inicio de actividad desde 2014 y con un censo de animales totales inferior a 2000 animales									
PROVINCIA	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	TOTAL
AVILA	1	1	4	4	3	2	2	3	20
BURGOS	1	4	3	2	2	0	1	2	15
LEON	0	3	1	0	4	2	2	1	13
PALENCIA	1	0	0	0	0	0	0	0	1
SALAMANCA	10	14	17	24	17	21	9	7	119
SEGOVIA	1	2	5	5	2	2	8	9	34
SORIA	2	0	1	5	1	2	2	1	14
VALLADOLID	0	2	2	6	2	3	0	8	23
ZAMORA	3	2	4	11	3	8	8	5	44
Total CASTILLA Y LEÓN	19	28	37	57	34	40	32	36	283